

EDICTO

Nº Edicto: 19193

Carátula: 'COMOLAY, JUAN CARLOS' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-00719-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 60

Número de Boletín: 6410

Texto del edicto:

AUTOS: "COMOLAY, JUAN CARLOS s/ Nombre" — Expte. N.º RO-00719-F-2025

JUZGADO: Unidad Procesal N.º 11 - 2.ª Circunscripción - General Roca (Río Negro)

La Dra. NATALIA RODRÍGUEZ GORDILLO, Jueza a cargo del Juzgado de Familia - Unidad Procesal N.º 11, Secretaría única a cargo de la Dra. Sandra Aramendia, con asiento de sus funciones en calle San Luis N.º 853 de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a formular oposición al pedido de supresión del apellido paterno "Comolay" y su reemplazo por el apellido materno "Torres", solicitado por el Sr. JUAN CARLOS COMOLAY, DNI N.º 23.648.530, en el marco del expediente caratulado "COMOLAY, JUAN CARLOS S/ NOMBRE", Expte. N.º RO-00719-F-2025, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, haciéndose saber que las oposiciones podrán formularse hasta el término de QUINCE días desde la última publicación del presente.

Se publicará una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro.

PAULA PÉREZ

SUBCOORDINADORA DE OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-001676